

La Junta de Facultad de fecha 13 de diciembre de 2011 (Acta nº 163, pendiente de aprobación), aprobó en el punto 8º, relativo a las convocatorias de pruebas de aptitud para la homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho (curso 2011-2012), la siguiente composición del Tribunal evaluador de las pruebas de aptitud en su modalidad de previa superación del Curso DEJE:

Presidente: Prof. Dr. D. Guillermo Escobar Roca (Profesor Titular de Derecho Constitucional).

Vocales: Prof. Dr. D. Manuel Lucas Durán (Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario).

Profa. Dra. Dña. María Victoria Jiménez Martínez (Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil).

Profa. Dra. Dña. Pilar Ladrón Tabuena (Profesora Asociada de Derecho Procesal).

Secretario: Prof. Dr. D. José Eduardo López Ahumada (Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

Suplentes: Prof. Dr. D. Tomás García Luis (Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario).

Prof. Dr. D. Fernando Díaz Vales (Profesor Titular interino de Derecho Civil).

Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 2011.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo. Prof. Dr. D. Fernando Díaz Vales.

